Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

AREA DE ANALISIS DE RIESGO

UPES-FOPAE

DIAGNOSTICO No. 336 de 1997

1. LOCALIZACIÓN

BARRIO:	Urbanización Granada Sur
DIRECCIÓN:	Avenida al Llano (Av. Boyaca) Kilómetro 6.5
LOCALIDAD:	Usme
FECHA DE VISITA:	Septiembre 18 de 1997
OFICIO No.	900/97
RADICACION UPES No.	3686 Septiembre 2 de 1997
SOLICITANTE No.	Sandra Patricia Devia Ruiz (Alcaldesa Local)
ASUNTO:	Querella por cese de actividad

2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Según el "Mapa de Antecedentes Históricos de Desastres en la Expansión Urbana de Santa Fe de Bogotá Periodo 1.943-1.993" realizado por la Corporación ODIC, en la zona de estudio no se ha registrado desastres de origen natural.

Según el Mapa Geotécnico de Ingeominas (1.988) el área de estudio está comprendida dentro de la zona I-M descrita como "Zona de escarpes fuertes en el flanco oriental, la mayor parte no ha sido urbanizado" para la que recomiendan: "Remoción de las arcillas expansivas NEME, evitar la construcción de cortes muy profundos y evitar la desforestación".

3. OBSERVACIONES DE CAMPO

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

FOPAE
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

IMPRENTA DISTRITAL

De acuerdo con la visita realizada al barrio Granada Sur, se observaron las siguientes características:

- El asentamiento urbano es de tipo consolidado con vías sin pavimentar en un 100%, las viviendas son construidas en material en un 100%.

- El barrio se encuentra localizado en una zona de relieve plano, con escarpes verticales en límites con la cantera Cantarrana.

- Se observan problemas estructurales en algunas viviendas que se localizan en la parte superior del talud, que sirve como límite con la cantera antes mencionada (ver **Fotografía 1**).

- Se observa un canal perimetral revestido en concreto que recoge y transporta las aguas lluvias provenientes de la parte superior del talud (ver **Fotografía 2**).

- En límite entre el barrio y la cantera existe una laguna de sedimentación, en la cual no se observa ningún tipo de señalización. Según información de los moradores de la zona, cuando el nivel de agua baja se presentan fuertes olores en el área (ver **Fotografía 3**).

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo con la visita realizada al Barrio Granada Sur (Localidad de Usme), no se observan fenómenos de inestabilidad en el talud oriental de la cantera Cantarrana, colindante con el Barrio.

- Es necesario realizar un mantenimiento periódico del canal perimetral de aguas lluvias, con el fin de garantizar su buen funcionamiento.

- Se hace necesario realizar un **estudio de diseño** de las viviendas ubicadas cerca al talud, para determinar si los problemas estructurales que ellas presentan, son debidas a deficiencias en el diseñó, en la construcción o a la naturaleza de los materiales sobre las cuales fueron construidas.

- Se debe realizar una adecuada **señalización** en todos los frentes de explotación y áreas aledañas al barrio utilizadas por la compañía operadora de la cantera, debido a que ha sus alrededores se presenta una gran concentración de población.

- Se debe aplicar **matapolvos** en las vías de acceso e internas de la cantera, debido al alto flujo vehicular que se presenta en los alrededores.

- Se deben construir **pantallas naturales o artificiales** que permitan mitigar el alto ruido y el impacto visual que causa la cantera en los alrededores.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este estudio.

NOMBRE: Faride Solano.
PROFESIÓN: Ingeniera Civil
MATRÍCULA No. 1920246306 Cali
FIRMA .....
Vo.Bo .....

NOMBRE: Gustavo Moreno M.
PROFESIÓN: Geólogo
MATRÍCULA No. 1526 C.P.G.
FIRMA .....



FOTOGRAFÍA 1 (Rollo 2049/30). Obsérvese los problemas estructurales en algunas viviendas que se localizan en la parte superior del talud que sirve como límite con la cantera Cantarrana.

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36



FOTOGRAFÍA No. 2 (Rollo 2049/26) Obsérvese el canal perimetral revestido en concreto que recoge y transporta las aguas lluvias provenientes de la parte superior del talud.

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36



FOTOGRAFÍA No. 3 (Rollo 2049/29) En límite entre el barrio y la cantera existe una laguna de sedimentación, en la cual no se observa ningún tipo de señalización. Según información de los moradores de la zona, cuando el nivel de agua baja se presentan fuertes olores en el área.

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36